



**CORTES DE
CASTILLA-LA MANCHA**

Al recaer por delegación en esta Secretaría General las funciones propias que la Ley atribuye al Órgano de Contratación que ha de actuar en la adjudicación del servicio de transcripción y corrección de los debates de las sesiones que celebren los órganos de las Cortes de Castilla-La Mancha, la Mesa de Contratación para dicho contrato, de conformidad con lo dispuesto por acuerdo de la Mesa de las Cortes de fecha 20 de noviembre de 2008, estará compuesta por las siguientes personas:

Presidenta:

D^a. Justa Molina Camacho, Letrada de las Cortes de Castilla-La Mancha.

Vocales:

D. Francisco Calvo Cirujano, Letrado de las Cortes de Castilla-La Mancha.

D. Luis Eusebio Hernández Sotillo, Interventor de las Cortes de Castilla-La Mancha.

D. Fernando Ruiz Cristina, Jefe del Área de Administración de las Cortes de Castilla-La Mancha.

D^a. Pilar Navarro Ortiz, Jefa de Negociado de Administración de las Cortes de Castilla-La Mancha.

Secretaria:

D^a. M^a Inmaculada López-Menchero García, Jefa de Negociado de Contratación de las Cortes de Castilla-La Mancha.

Toledo, 10 de septiembre de 2014
EL LETRADO MAYOR



Fdo.: Manuel Antonio Mirón Ortega